

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; SECRETARIO GENERAL, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LUIS ALBERTO ALCOCER ANGUIANO; DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, JOSÉ GREGORIO MARRUFO ESQUIVEL; DIRECTORA JURÍDICA, MAOGANY CRYSTEL ACOPIA CONTRERAS; DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS, JOSÉ LUIS GONZÁLEZ NOLASCO; DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, VÍCTOR MANUEL INTERIÁN LÓPEZ; JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA; EL JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA Y LA JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN, CLAUDIA ÁVILA GRAHAM; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO; CATORCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS; DOCE HORAS.

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. CALIFICACIÓN DE LOS EXÁMENES ESCRITOS QUE SE APLICARON A LOS CANDIDATOS A CONSEJEROS PRESIDENTES Y CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, ASÍ COMO A LOS VOCALES DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL DIECISÉIS, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA CUARTA ETAPA DE LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS PARA TAL EFECTO.
3. CLAUSURA.

C. Consejera Presidenta: Buenas tardes integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo; damos inicio a la sesión extraordinaria de esta Junta General, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario General, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

Secretario General: Muy buenas tardes, con mucho gusto, con su permiso Consejera Presidenta, a continuación procederé a pasar lista de asistencia de

la presente sesión extraordinaria de la Junta General convocada para celebrarse en esta fecha; Luis Alberto Alcocer Anguiano, Director de Organización.

Director de Organización: Presente.

Secretario General: José Gregorio Marrufo Esquivel, Director de Capacitación Electoral.

Director de Capacitación Electoral: Presente.

Secretario General: Maogany Crystel Acopa Contreras. Directora Jurídica.

Directora Jurídica: Presente.

Secretario General: José Luis González Nolasco, Director de Partidos Políticos.

Director de Partidos Políticos: Presente.

Secretario General: Víctor Manuel Interián López, Director de Administración.

Director de Administración: Presente.

Secretario General: José Alfredo Figueroa Orea, Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social.

Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Presente.

Secretario General: Adrian Amílcar Sauri Manzanilla, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística.

Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Claudia Ávila Graham, Jefa de la Unidad Técnica del Centro de Información Electoral.

Jefa de la Unidad Técnica del Centro de Información Electoral: Presente.

Secretario General: Mayra San Román Carrillo Medina, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretario General: Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General; presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con la asistencia de la totalidad de los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual existe el quórum legal para sesiones válidamente; de la misma forma Consejera Presidenta, si me lo permite para hacer constar que contamos con la presencia el día de hoy, de la Consejera Electoral Thalía

Hernández Robledo; del Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech, del Consejero Electoral Luis Carlos Santander Botello, así como de los representantes de los partidos políticos de la Revolución Democrática, Partido Acción Nacional y MORENA; de igual forma, me permito hacer constar la presencia del Licenciado Elmer Arturo Paredes Quintana, Notario Público número dieciséis del Estado de Quintana Roo, quien dará fe de lo actuado en la presente sesión; a quien agradecemos su presencia.

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la asistencia de la totalidad de los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las doce horas con veinte minutos del día catorce de marzo del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria convocada para celebrarse el día de hoy; agradeciendo nuevamente la presencia de los representantes de los partidos políticos, del Notario Público y de mis compañeros Consejeros Electorales; Secretario General, dé cuenta por favor, del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretario General: Con mucho gusto Consejera Presidenta; antes si me lo permite, de la misma forma hacer constar que se incorpora a esta sesión, el Contralor Interno del Instituto, el Licenciado José Adrián Díaz Villanueva; el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión.

Consejera Presidenta: Secretario General proceda a dar lectura al proyecto del orden del día.

Secretario General: Con su autorización Consejera Presidenta; doy lectura al proyecto del orden del día; sesión extraordinaria de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo; catorce de marzo del dos mil dieciséis; doce horas; orden del día; lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión; uno, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; dos, calificación de los exámenes escritos que se aplicaron a los candidatos a Consejeros Presidentes y Consejeros Electorales de los Consejos distritales y municipales, así como a los vocales de las juntas ejecutivas distritales y municipales del Instituto Electoral de Quintana Roo, cuyas funciones se ejercerán durante el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis, conforme a lo dispuesto en la cuarta etapa de los Lineamientos emitidos para tal efecto; tercer punto, clausura; es cuanto Consejera Presidenta e integrantes de la Junta General.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea el uso de la voz? Secretario General atentamente le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Secretario General: Con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso; antes si me lo permite, para hacer constar que contamos también con la presencia en esta sala de sesiones, del Consejero Juan Manuel Pérez Alpuche

y del Consejero Electoral Sergio Avilés Demeneghi; continuando con la sesión se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión; para lo cual en votación económica, le solicito atentamente a los integrantes de esta Junta General que estén a favor, se sirvan a levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario General, continúe por favor, con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretario General: Consejera Presidenta le informo que el siguiente punto en el orden del día es la calificación de los exámenes escritos que se aplicaron a los candidatos a Consejeros Presidentes y Consejeros Electorales de los consejos distritales y municipales, así como a los vocales de las juntas ejecutivas distritales y municipales del Instituto Electoral de Quintana Roo, cuyas funciones se ejercerán durante el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis, conforme a lo dispuesto en la cuarta etapa de los Lineamientos emitidos para tal efecto.

Consejera Presidenta: Nuevamente me permito agradecer la presencia del Licenciado Elmer Arturo Paredes Quintana, Notario Público número dieciséis, quien se encuentra en este acto con el propósito de dar fe pública de las actuaciones que realice esta Junta General durante la presente sesión y, con ello, garantizar la certeza y la transparencia requeridas para el efecto; integrantes de la Junta General, me permitiré señalar la dinámica que se llevará a cabo, a efecto de calificar los exámenes escritos que se aplicaron a los candidatos a Consejeros y Vocales de los consejos distritales y municipales del Instituto Electoral de Quintana Roo; al efecto, procederemos a trasladarnos al área que ocupa la Dirección de Organización, en donde se encuentran resguardados los exámenes que fueron aplicados el día de ayer a los candidatos a integrar los órganos desconcentrados del Instituto, con la finalidad de extraer de la Dirección de Organización los exámenes en comento, así como los originales de cada tipo de examen generado y la hoja de respuestas, procediendo a regresar a esta sala de sesiones del Instituto para llevar a cabo la calificación de dichos exámenes; una vez que nos encontremos nuevamente en esta sala de sesiones, se procederá a aperturar el sobre que contiene los originales de los exámenes generados, es decir, un examen tipo A, y un examen tipo B, así como las hojas de respuestas, con la finalidad de que tales exámenes sean escaneados y con ello, podamos visualizar cada una de las preguntas que los conforman y realizar la calificación correspondiente; en el mismo momento en que se vayan determinando cada una de las respuestas de los exámenes en mención, se irán llenando las hojas de respuestas respectivas, así como un documento que contenga el tipo de examen, el número de pregunta y el inciso de respuesta correcta, para lo cual iniciaremos con la calificación del examen tipo A, en tal sentido, el Secretario General irá leyendo cada una de las preguntas y la respuesta respectiva, su servidora plasmará las respuestas en el original del examen que corresponda, el Director de Organización llenará las hojas de respuestas y el Director de Capacitación generará los documentos que contengan el tipo de examen, el número de

pregunta y el inciso de la respuesta correcta; una vez que hayamos concluido con la calificación de cada uno de los exámenes, así como con el llenado de las respectivas hojas de respuestas y de los documentos que contengan el número de pregunta con el inciso de la respuesta correcta, se procederá a verificar con el auxilio del Licenciado Elmer Arturo Paredes Quintana, Notario Público número dieciséis de esta ciudad, que lo señalado como respuesta en el examen respectivo sea el que se encuentre plasmado en la hoja de respuesta correspondiente y en el documento de respuesta respectivo; realizado lo anterior, a efecto de facilitar el proceso de calificado, se procederá a la elaboración de diez plantillas en acetato de las hojas de respuesta de cada uno de los tipos de exámenes, así como de la reproducción de diez documentos que contengan la pregunta y el inciso de la respuesta correcta, con la finalidad de que cada integrante de la Junta General cuente con dos ejemplares de los documentos señalados con antelación, el correspondiente al examen A, y el correspondiente al examen B; concluido lo antes mencionado, procederemos a calificar las trescientas cuarenta y ocho hojas de respuestas correspondientes a los exámenes aplicados a los candidatos a integrar los consejos distritales y municipales del Instituto; en el momento en que se vaya concluyendo la calificación de las hojas de respuestas de cada uno de los candidatos, los servidores electorales Juan Francisco Ayuso Sánchez y Elda López González, adscritos a la Dirección de Organización del Instituto, llevarán a cabo la captura de las calificaciones obtenidas; una vez precisada la dinámica a llevarse a cabo durante la presente sesión, me permito proponer la realización de un receso de dos horas, el cual ocurriría a partir de este momento con la finalidad de realizar la calificación de los exámenes aplicados a los candidatos a integrar los consejos distritales y municipales del Instituto, así como las trescientas cuarenta y ocho hojas de respuestas de cada uno de los candidatos en mención, siendo que posteriormente retomaremos la sesión con el propósito de dar cuenta de lo realizado; en tal virtud, Secretario General me permito solicitarle someta a aprobación, en votación económica, la dinámica descrita, así como la celebración del receso referido.

Secretario General: Por supuesto Consejera Presidenta, con su autorización; antes si me lo permite para hacer constar que se encuentra en esta sala de sesiones, la Consejera Electoral Claudia Carrillo Gasca; continuando con la indicación, se somete a aprobación, en su caso, la dinámica que seguirá esta Junta General durante la presente sesión, así como el receso que ha sido dado como propuesta por la Consejera Presidenta; para lo cual en votación económica, le solicito atentamente a los integrantes de la Junta General, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que la dinámica que se seguirá en esta sesión, así como el receso que ha sido propuesto, han sido aprobados por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: En tal virtud, siendo las doce horas con treinta minutos del presente día, se decreta el receso de dos horas, a efecto de que se lleve a cabo la calificación de los exámenes escritos aplicados a los candidatos a Consejeros y Vocales del Instituto, así como las respectivas hojas de respuesta.

RECESO

Consejera Presidenta: Continuando con el desahogo de la presente sesión, siendo las quince horas con cuarenta minutos se reanuda la presente; Secretario General dé cuenta de las actividades realizadas durante el receso.

Secretario General: Con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso; me permito informar a esta Junta General que durante el receso recientemente concluido, se llevó a cabo la extracción de la Dirección de Organización, en el lugar en el cual se encontraban depositados los sobres que contienen los exámenes aplicados a los candidatos a integrar los órganos desconcentrados del Instituto, así como los originales de los exámenes generados y la lap top en la cual se generaron; es decir, se extrajeron los exámenes tipo A y tipo B, y las hojas de respuestas, siendo que una vez realizado lo anterior, se procedió a escanear dichos exámenes aquí en esta Sala y con ello se tuvo a la vista cada una de las preguntabas que las conformaban; de esta manera se fue determinando la respuesta de cada una de las preguntas de los exámenes en mención, para lo cual un servidor fue leyendo cada una de las preguntas y la respuestas respectivas, la Consejera Presidenta plasmó las respuestas en el original del examen que correspondió, y el Director de Organización llenó las hojas de respuestas; en tanto que el Director de Capacitación generó los documentos que contienen el tipo de examen, el número de pregunta y el inciso de la respuesta correcta; todo lo anteriormente señalado, ante la presencia del Licenciado Elmer Arturo Paredes Quintana, Notario Público número dieciséis del Estado de Quintana Roo, quien verificó que las respuestas establecidas en los exámenes sean las mismas que las plasmadas en las respectivas hojas de respuestas y en los documentos que contenían las preguntas con sus respectivas respuestas; una vez concluido lo anterior, se llevó a cabo la reproducción de las hojas de respuestas en las plantillas de acetato así como los documentos que contenían las respuestas correctas, siendo que cada uno de los integrantes de esta Junta General procedimos en este acto, a calificar trescientas cuarenta y nueve hojas de respuestas y los servidores electorales Juan Francisco Ayuso Sánchez y Elda López González, adscritos a la Dirección de Organización del Instituto, realizaron la captura de las calificaciones obtenidas; todo esto me permito informar que las cantidades de hojas de respuestas calificadas y todas las respuestas referidas con anterioridad que se fueron calificando fueron observadas y constatadas en todo momento por el Licenciado Elmer Arturo Paredes Quintana, Notario Público número dieciséis, del estado de Quintana Roo; sería cuanto Consejera Presidenta.

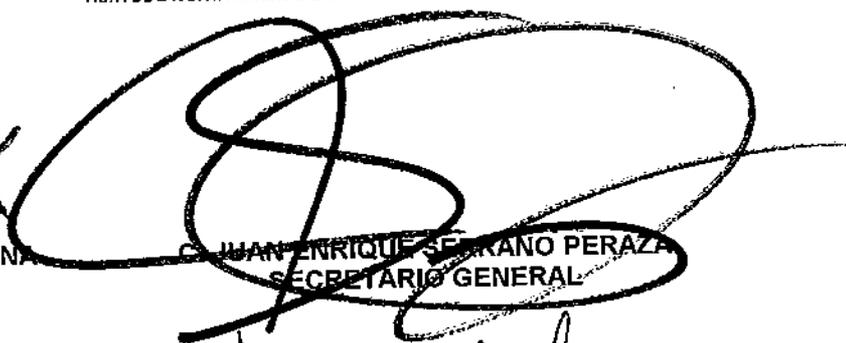
Consejera Presidenta: Secretario General, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretario General: Con su permiso Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión.

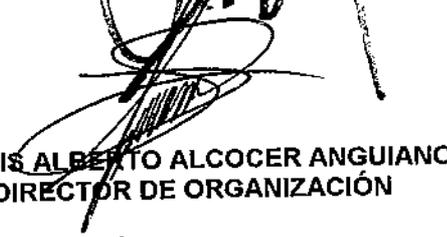
Consejera Presidenta: En tal virtud, integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día catorce de marzo del año dos mil dieciséis; gracias a todos por su asistencia, buenas tardes.



C. MAYRA SAN ROMÁN CARBELO MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTA



C. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
SECRETARIO GENERAL



C. LUIS ALBERTO ALCOCER ANGUIANO
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN



C. JOSÉ GREGORIO MARRUFO ESQUIVEL
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL



C. MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS
DIRECTORA JURÍDICA



C. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ NOLASCO
DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE COMUNICACIÓN SOCIAL



C. ADRIÁN AMILCAR SAURI MANZANILLA
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA



C. VÍCTOR MANUEL INTERIÁN LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



C. CLAUDIA ÁVILA GRAHAM
JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL
CENTRO DE INFORMACIÓN ELECTORAL

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, A LAS DOCE HORAS.